

# Fanb intercepta en Apure aeronave que ingresó al país sin autorización

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Fanb) interceptó e inutilizó una aeronave que ingresó al territorio nacional sin autorización, informó este miércoles 12 de noviembre el comandante estratégico operacional de la institución militar, Domingo Hernández Lárez.

En una publicación en Instagram, el jefe militar explicó que el avión tipo C-210 fue detectado en San Fernando de Apure, capital del estado Apure.

Hernández Lárez indicó que la avioneta no contaba con el permiso o con el plan de vuelo del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (Inac) y ni de la Región de Información de Vuelo (FIR, por sus siglas en inglés).

«La misma fue detectada por los radares del Sistema de Defensa Aeroespacial Integral Venezolano e interceptada por aeronaves de combate de la Aviación Militar Bolivariana», añadió.

El funcionario dijo que con esta aeronave ya son 24 las interceptadas en lo que va del año.

«En el territorio de Venezuela no se siembra, ni se procesa, ni se consume, no permitiremos que nuestro espacio soberano sea usado como plataforma para el tráfico de drogas», añadió.

Hernández Lárez no precisó si durante el operativo hubo detenidos.

El pasado 30 de octubre, la Zona Operativa de Defensa Integral (Zodi) del estado Apure informó de la destrucción de dos avionetas supuestamente vinculadas al narcotráfico.

La Zodi, que hace parte del Ejército, detalló entonces en Instagram que las dos naves ingresaron al espacio aéreo venezolano con el transpondedor apagado -un dispositivo que responde a las señales de radar- y violaron la soberanía y defensa nacional.

Con información de La Verdad